

Prensa, pueblo y literatura
Una guía de consumo

Juan Ignacio Pisano
María Vicens
(editores)

NJ
Editor

**JUAN IGNACIO PISANO
Y MARÍA VICENS**

EDITORES

**PRENSA, PUEBLO
Y LITERATURA**
UNA GUÍA DE CONSUMO

**NJ
EDITOR**

Prensa, pueblo y literatura : una guía de consumo / Juan Ignacio Pisano... [et al.] ; comentarios de Inés De Torre ; editado por María Vicens ; Juan Ignacio Pisano. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : NJ Editor, 2020.

Libro digital, PDF - (Asomante / 10)

Archivo Digital: online

ISBN 978-987-47861-1-1

1. Ensayo Literario. 2. Crítica Literaria. I. Pisano, Juan Ignacio, ed. II. De Torre, Inés, com. III. Vicens, María, ed.

CDD 809.04

Comité de evaluación

Adriana Amante, Pablo Ansolabehere, Valeria Añón, Graciela Batticuore, Beatriz Colombi, Nora Domínguez, Roberto Ferro, Gustavo Lespada, Celina Manzoni, Isabel Quintana, Adriana Rodríguez Pérsico, Guadalupe Silva, Noé Jitrik, Vanina Teglia, Loreley El Jaber.

Este volumen se publica con el apoyo de la
Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

Coordinación editorial: Pablo Martínez Gramuglia

Edición: María Fernanda Pampín

Diseño de tapa: Luz Valero

NJ Editor

25 de mayo 221, 3° piso

1002 – Buenos Aires – República Argentina

Tel: (54-11) 5287-2630

e-mail: ilh@filo.uba.ar

JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI Y SU MANEJO DE LAS VOCES POPULARES EN LA PRENSA PERIÓDICA (1811-1814)

Mariana Rosetti

La crítica literaria y cultural suele dedicar sus estudios a analizar el rol pionero de José Joaquín Fernández de Lizardi como vocero de los sectores populares de la heterogénea Nueva España. Destacados estudios reclaman la sagacidad, valentía y adaptación creativa de las propuestas pedagógicas ilustradas europeas en suelo americano.¹ Por momentos, esta perspectiva encauza la escritura reformadora de Lizardi con propuestas claras y firmes de construcción de una nación mexicana todavía inexistente.² Este camino crítico le asigna a Lizardi una lucha contra la corrupción del sistema virreinal y los comerciantes monopolistas que aprovecharon las crisis tanto externa (vacancia del rey Fernando VII e invasión napoleónica a la península) como interna (lucha entre realistas e insurgentes, censura política y pública).

El presente artículo busca matizar las lecturas que consideran a Lizardi y su escritura de forma homogénea al verlo como un paladín de los derechos populares y un configurador de una conciencia patriótica que luchó contra un sistema despótico virreinal peninsular y los excesos tanto de los funcionarios como los comerciantes en Nueva España. Para ello, analizaremos en una primera instancia el lugar que ocupó la prensa periódica moderna

1 Nos referimos a Álvarez de Testa (1994), Palazón Mayoral y Chencinsky (1968), Paredes (2006), Insúa (2014), Galván y Alfaro (2010), entre otros.

2 Destacamos al respecto la lectura minuciosa de la especialista Palazón Mayoral (en especial en su obra *El laberinto de la utopía* y en “Introducción sobre un grajo” de la obra sobre *José Joaquín Fernández de Lizardi, Amigos, enemigos y comentaristas*). En esta línea de estudio se encuentran también los análisis de Jesús Hernández García dedicados a la pedagogía reformista de Lizardi. En relación con la escritura periodística y las diferencias entre la comunidad letrada del *Diario de México* y las propuestas patrióticas de Lizardi, destacamos los escritos de Ozuna y Cruz Soto (2009). A su vez, y no menos importante, resaltamos el estudio de Anderson, *Comunidades imaginadas*, en el que dedica unas páginas a analizar el rol de Lizardi en el cauce entre periodismo y nacionalismo.

en Nueva España en vínculo con el espacio urbano y la figura de autor; en segundo lugar nos detendremos en ciertos diálogos del primer periódico de Lizardi, *El Pensador Mexicano* (1812-1814), con el objetivo de ver de qué forma las voces populares adquieren espesor e injerencia en su escritura periodística. Sostenemos que este letrado criollo hizo uso de las voces populares una vez que su diálogo con la comunidad letrada presentó fisuras difíciles de resolver a través del recinto letrado propiciado por el *Diario de México*. La defensa y puesta en escena de las voces populares en la escritura de Lizardi corre paralela a la defensa de una escritura periodística de tiempo completo, escindida de las autorizaciones o elisiones de la figura del Sr. editor o juez letrado y el respectivo público de ese cotidiano.

El buen gusto, la voz del pueblo y el flujo de autor

Palos, latigazos, aplausos y gritos. A lo largo de los distintos números del *Diario de México* (1805-1817), primer cotidiano de Nueva España, se destacaron polémicas entre distintos letrados sobre aspectos estéticos y culturales.³ Estas contiendas verbales hicieron foco en las características necesarias para que prevaleciera el *buen gusto* en el discurso literario considerando a los impresos como lentes mediante los cuales el extranjero miraba y juzgaba la evolución cívica y cultura americanas. Así, se destacaron en varias de las polémicas del cotidiano, la preocupación constante de muchos “lectores-colaboradores” (Martínez Luna, 2011: 22) a raíz de la venta al público de papeles indignos tanto de circulación como de lectura:

Sr. diarista [...] Usted bien sabe que los impresos han sido en todos los tiempos los datos menos equívocos para calcular el grado de ilustración de una nación. ¿Y cuál será el juicio que formarán de la nuestra cuando lean esa sarta de refranes y dicharachos de bodegón, glosados fríamente por unos despreciables autorcillos [...] que, o no

3 Este artículo toma en cuenta el primer período del diario (1805-1812), momento de despliegue y auge de la Arcadia Mexicana que participa y exige cierta calidad poética a los colaboradores del diario. A partir del año 1812, se incluyeron temáticas políticas, militares y jurídicas que exceden los planteos estéticos y culturales. Cf. Wold (1970); Ruiz Castañeda (1998) y Martínez Luna (2011).

pueden contener el pujo de escritores o escriben tal vez con poca gana y menos talento, sólo porque el hambre los hace hablar? (M. G.).⁴

Esta proliferación de papeles públicos (poesías, folletos, cartas, fábulas) generó, no solo preocupación sino también vergüenza e indignación de algunos letrados que concibieron estos escritos cual peste que contaminaba a toda América: “[...] es muy bochornoso que en América, mi patria, donde empezaba ya a brillar el buen gusto en todo género de literatura, corran impunemente algunas producciones que la desacreditan, lo mismo que a sus dueños, y que servirán de crítica a los extranjeros partidarios” (J.M.L.).⁵ Las preocupaciones y lamentos se articularon a través de un nuevo modelo de clase letrada, la Arcadia Mexicana, nacida en 1808 en las filas del *Diario de México* y fundada por Mariano Rodríguez del Castillo y Juan María Lacunza. Este sector se configuró como un grupo heterogéneo y procuró ser un poder autónomo con respecto a las instituciones y las dependencias gubernamentales a las que muchos de los miembros letrados pertenecían, como las audiencias, cabildos, capítulos, seminarios, colegios, etcétera. Así, este “gremio simbólico” se articuló “gracias a su libre concurrencia en el espacio público representado por el Diario” (Martínez Luna, 2011: 25) y les solicitó a sus lectores que enviaran sus producciones para formar parte del proceso ilustrado de creación de un nuevo público comprometido con los aires de cambio propiciados por la decadencia del poder colonial. Lo interesante de esa propuesta fue que este cotidiano se pensó de forma independiente al poder virreinal y como una comunidad virtual con miembros dispersos por distintas zonas de México (como fue el caso de fray Manuel Martínez de Navarrete). Estos miembros contribuyeron a evaluar las poesías, fábulas, folletos, es decir, colaboraciones de “calidad, crítica y autocrítica” (Martínez Luna, 2009: 75) que los lectores enviaron para su publicación en el diario.⁶

4 M[anuel] G[orriño], “Censura”, en *Diario de México*, t. XV, núm. 2132, pp. 137-139, domingo 4 de agosto de 1811. Cita extraída de Esther Martínez Luna (2011: 225).

5 J[uan] M[aría] L[acunza], “Palo de ciego”, en *Diario de México*, t. XV, núm. 2220, pp. 494-496. Cita extraída de José Joaquín Fernández de Lizardi (2006: 3-6).

6 Resulta fundamental la convocatoria abierta que posee este cotidiano de recepción de composiciones poéticas para aquél que se encuentre interesado en colaborar con el crecimiento intelectual de la patria literaria novohispana. “En su primer

Este periódico se concibió como una empresa colectiva conformada por hombres educadores que promovieron y vigilaron el buen uso de la cultura en el plano urbano-público. Esta empresa cultural fue regulada por dos figuras ya existentes en el Antiguo Régimen, pero que cobraron otro valor a comienzos del siglo XIX: el diarista o editor y el público. Ambas figuras actuaron como instancias de evaluación y como jueces del *buen gusto*, que desempeñaron un papel estratégico en las discusiones letradas del Diario. La regulación del gusto constó en el cotidiano de un proceso de retroalimentación constante entre el Sr. diarista, la Arcadia Mexicana y el público que consumía y participaba de sus números. Así, los escritos enviados adquirirían visibilidad cuando el Sr. diarista⁷ les cedía un espacio en el cotidiano. Sin embargo, devinieron útiles una vez que fueron materia de debate o de discusión por parte del público: “[...] que si en el Diario se consienten producciones menos que medianas no es por falta de conocimientos de los señores censores y diarista [...] sino para que algunos ingenios que empiezan a hacer sus ensayos se apliquen, enmienden sus defectos, y después se vean con notables progresos [...]” (Martínez Luna, 2011: 219)⁸. El accionar conjunto del editor y sus lectores consistió en ceder un espacio público para suscitar debates sobre la calidad de los escritos recibidos. Se generó así un diálogo en el que la producción literaria fue un vehículo de generación de la tan necesaria polémica letrada que fertilizó a la “comunidad retórica” (Martínez Carrizales, 2009) del diario. En palabras de Alfonso Reyes: “[L]a prensa se abre a la literatura por una verdadera exigencia del público” (1996: 344).

El fenómeno de apertura de la prensa a favor de la literatura resultó problemático en los escritos de índole popular de José Joaquín Fernández de Lizardi (1763-1827). Si bien no fue el único letrado que se aproximó al pueblo haciendo uso de sus modismos, refranes

número, el *Diario de México* publicó una lista de los lugares donde sería vendido el periódico, además de los sitios donde se establecerían los buzones para recolectar los textos que el público lector quisiera publicar [...] (Martínez Luna, 2011: 21).

7 Jacobo de Villaurrutia y Carlos María de Bustamante fundaron el diario que empezó a publicarse el 1 de octubre de 1805 y que contó con Nicolás de Galera y Taranco como silencioso socio capitalista (Wold: 10-11).

8 José Mariano Rodríguez del Castillo, “Albricias, albricias”, *Diario de México*, núm. 2139, pp. 167-168, domingo 11 de agosto de 1811, en Martínez Luna (2011).

y un lenguaje vulgar,⁹ fue sobre Lizardi que cayeron las mayores críticas. La polémica con José María Lacunza tomó lugar desde fines de octubre de 1811 hasta mediados de febrero de 1812 e involucró la participación de otros letrados como fueron Carlos María de Bustamante, Anastacio de Ochoa y José Mariano Rodríguez del Castillo. Nos interesa esta polémica letrada porque evidencia la heterogeneidad de la incipiente República de las Letras novohispana que por mantener un proyecto público en conjunto no abandonó, por ello, las perspectivas y proyectos culturales de sus miembros. Esta disputa mostró una multiplicidad de aristas que implicaron distintos vínculos letrados como una suerte de rizoma o entretejido fértil. Es así como una polémica que comenzó de forma triangular (Lacunza se dirige al Sr. diarista para hablarle sobre Lizardi), terminó siendo una polémica multifacética que configuró y articuló el estilo y propuesta didáctico-periodística del periódico de Fernández de Lizardi, *El Pensador Mexicano* (1812-1814).

La airada discusión inició el 31 de octubre de 1811 con la carta “Palo de ciego” escrita por Lacunza e incluida en el número 2220 del *Diario de México* en la que criticó específicamente la poesía “La verdad pelada” de Lizardi publicada de forma suelta y con sus iniciales (J.F.L.) sin solicitar su inclusión en el *Diario de México*. La carta de Lacunza reunió tres motivos para desalentar composiciones poéticas como las de Lizardi. En primer lugar, porque estos escritos populares contaminaban la ciudad: “[H]ace días que una multitud de papeles, ya impresos, ya manuscritos, infestan nuestro México, y aun todo el reino, con descrédito del carácter común de nuestra nación”. En segundo lugar, porque el autor de esta desnudez violenta de la verdad posee sus iniciales (J.F.L) muy similares a las de Lacunza (J.M.L): “[...] iniciales sobredichas, que siendo muy semejantes a las de mi nombre [...] han dado motivo a algunos para creer sea yo su autor”. Por último, porque el contenido era tan craso, tan vulgar, que aun los más ignorantes “le dan luego el destino de la estampa [...] (vuestra merced me entiende), se burlan de su autor, y no pueden sufrir su arrogante vanidad en imprimirlo fuera de los papeles públicos que tenemos en México [...]” (5). Como se ve, estos

9 Se destacan, a modo de ejemplo, varias composiciones de Anastacio de Ochoa y Acuña, árcade mexicano y amigo de *El Pensador Mexicano* (Martínez Luna, 2003).

tres motivos recubrían tres aspectos de la vida colonial como son los paseos públicos, el valor de la imagen como signo de prestigio y de reconocimiento y, finalmente, el peso de la mirada religiosa para un pueblo en su mayoría ignorante y analfabeto que calificaba los escritos según su ortodoxia o heterodoxia. Este recorrido por los planos social, familiar y religioso le permitió a Lacunza (tanto en esta carta como en la que dirige a Ochoa y Acuña)¹⁰ plantear un juego denigratorio e integrador entre la heterodoxia de la estampa de muchos de estos papeles públicos, el hecho que estuviesen impresos (se les había dado la estampa) y su carácter de escurridizos frente a cualquier tipo de análisis culto (la estampida o huida de estos papeles sin la venia de la erudición).

Si bien Lacunza rescató las capacidades poéticas de Lizardi, le pidió que limara sus composiciones y que, sobre todo, recurriera al *Diario* para darles visibilidad satisfaciendo así “el *flujo del autor* (si acaso lo llevó esto a la imprenta, y no el motivo que dijimos antes) [refiriéndose a motivos económicos]” (6). Las críticas que el árcade señaló, ligadas al plano escriturario, fueron trasladadas y aumentadas por el latigazo epistolar de José Mariano Rodríguez del Castillo al plano personal del escritor público. Según Rodríguez del Castillo, Lizardi se destacaba como referente de los autores improductivos y nocivos para la sociedad novohispana: “[...] no quiera vuestra merced que lo cuenten entre la fertilísima cosecha que hay en el día de autorcillos ramplones y miserables, como el de *La verdad pelada*, etcétera, que dejo en el tintero, de donde no debían de haber salido” (15). Esta crítica *ad hominem* fue cuestionada tanto por Ochoa como por Carlos María de Bustamante y por el mismo Lizardi en sus participaciones en el *Diario de México*.¹¹ Ellos pidieron, por un lado, que se desestimara la práctica de la censura previa de ciertos árcades que no se molestaban en leer los papeles que circulaban y se valían solo de sus títulos. Por el otro lado, revalorizaron la figura del poeta por sobre la del crítico, labor esta última demasiado grande para ciertos árcades que denigraban toda composición publicada más

10 T. XV, núm. 2251, pp. 618-620. A este responde Fernández de Lizardi en *Respuesta a los números 2220 y 2251 del Diario* CF. Obras XIV-Miscelánea (2010, s/d).

11 Nos referimos a los números 2231, 2256, 2266 y 2267, respectivamente.

allá de las páginas del *Diario*. Así, Bustamante criticó duramente la “Censura” propuesta por M.G. y publicada en el número 2259 en la que se dirigía a los árcades letrados (“hombres sensatos”) y les pedía que se desengañaran y persuadieran de la peligrosidad e inutilidad de la publicación de “fárragos ociosos” (225).¹² La labor de la Arcadia Mexicana cual guardiana de la buena letra y configuradora de una opinión pública como calabozo de la letra, fue desestimada por Bustamante quien señaló el mérito de Lizardi que “[...] ha tomado la pluma, o para corregir los vicios o para lucrar [...] ¿Quién le ha conferido la gran tutela nacional para que cuide de la distribución del medio real que cada pobrete gasta en divertirse?, ¿ni a quién se le pone un puñal al pecho para que compre cada papelucho de éstos?” (Lizardi, 2006: 23).¹³

En el caso de Lizardi, observamos cómo su réplica hacia las críticas recibidas se desarrolló tanto en el plano literario como en el plano argumentativo de la polémica letrada. Debido a ello, su folleto “Quien llame al toro sufra la cornada” fue escrito en simultáneo a sus poesías “El crítico y el poeta” y su “Epigrama del Dios Momo”, las tres producciones escritas a fines del año 1811. Ellas constituyeron una clara pintura de los problemas de acomodación por los que estaba pasando el letrado colonial que incluyó de forma estratégica (tanto política como culturalmente) las voces y murmullos del pueblo, acercarse a la realidad cotidiana y plantear reformas tangibles sin desdeñar las enseñanzas impartidas por la tradición neoclásica o el saber ilustrado peninsular.¹⁴ Esta amalgama de tradición cultural, saber popular y proximidad con la ciudad real de Nueva España lo llevó a Lizardi a plantear una escritura reformista de las

12 Cita extraída de la carta “Censura” escrita por M[anuel] G[orriño] y publicada en el *Diario de México*, t. XV, núm. 2259, p. 651, jueves 9 de diciembre de 1811 (Martínez Luna, 2011: 225).

13 Bustamante, Carlos María, “Aplaudo el mérito y la virtud donde la encuentro”, *Diario de México*, t. XV, núm. 2266, pp. 677-680, en Fernández de Lizardi (2006).

14 *El Diario de México* (1805-1817) y otros periódicos previos a este cotidiano (tal es el caso de *El Mentor Mexicano* (1811) de Wenceslao Sánchez de la Barquera) ya trabajaron con el uso de las voces populares en sus páginas. Sin embargo, es gracias a las inquietudes de Fernández de Lizardi sobre las fallas en el sistema colonial que las voces populares adquieren peso y sistematización en sus páginas a través de distintos diálogos y notas del publicista.

costumbres viciosas desde un lugar asequible y viable para los lectores, fueran estos letrados o parte de la plebe. A sus ojos, resultaba despreciable aquel que no producía y que, por el contrario, juzgaba desde un pedestal inexistente los esfuerzos de los demás: “[...] pues conozco yo/en Méjico Momos varios/críticos estrafalarios,/cuya descortés, censura,/cuanto no hacen, lo murmura/con dicterios: lee los Diarios” (Fernández de Lizardi, 2010: s/d).¹⁵ La caracterización del crítico como un ser “estrafalario” o ridículo fue reforzada en la poesía “El crítico y el poeta” en la cual el crítico intentó por todos los medios convencer al poeta que buscara otra ocupación, pero su autoridad era desestimada por un escritor que vivía al día de su pluma: “[D]eje usted eso allá para los viejos/experimentados, doctos y virtuosos,/ a éstos sí les conviene, no a los mozos/ de una vida...[...] se ha notado/que quien tiene de vidrio su tejado,/parece desatino,/ que se ponga a apedrear al del vecino” (Fernández de Lizardi, 2010, s/d). Como vemos, en estas dos poesías Lizardi consideraba a una mala crítica como más perjudicial que una mala poesía o escrito ya que bastardeaba la confianza que pueda entablar el letrado con su público y, así se coartaban las posibilidades de reforma de las costumbres de la plebe.

El folleto “Quien llama al toro sufra la cornada” funciona, en este punto, como la síntesis de toda la polémica letrada entre Lizardi y Lacunza. Consideramos a este folleto como un manual de instrucciones para los demás letrados sobre cómo debían proceder tanto el buen poeta, la crítica letrada como el publicista en los tiempos que se vivían de decadencia del sistema colonial español. Este papel fue dirigido tanto a Lacunza como al Sr. Público, encargado de medir la conducta moral y cualidades estéticas de cada contrincante letrado: “¿[d]e quién de los dos formarán mejor concepto, a lo menos en cuanto a la conducta moral de cada uno? Por Dios, señor público, no deje de responderme [...] (2010, s/d).

Nos interesa esta polémica suscitada en los años de 1811-1812 ya que fue el antecedente de la escritura periodística de Lizardi y, sin

15 Para el caso de las poesías, cartas y folletos de Fernández de Lizardi, trabajamos con la edición digitalizada de la UNAM que no cuenta con datos de paginación y que fue publicada en el año 2010. La edición la realizó la Dra. María Rosa Palazón Mayoral y contó con la participación de investigadores como la Dra. Mariana Ozuena, entre otros.

dudas, articuló su periodismo como espejo de la realidad urbano-social y civil novohispana. Destacamos cómo Lizardi buscó separarse de una concepción regulada de prensa ilustrada como la pensaron los árcades participantes del *Diario de México* (más allá de los esfuerzos de apertura cultural de sus primeros editores como Villaurrutia y Bustamante).¹⁶ A lo largo de su primer periódico, Lizardi recurrió a la “voz del pueblo” como una modulación discursiva estratégica a partir de la cual plantear series de diálogos que mostraran las fallas del sistema colonial y plantearan posibles soluciones, en la escritura de este publicista el pueblo pasa a ser un personaje de sus páginas, que lo busca e interpela para que interceda ante las autoridades burocráticas del virreinato. De esta forma este publicista buscó plasmar caminos discursivos que permitieran salidas a la prensa académica o “embutida”.¹⁷

Las voces populares, un artificio retórico moralista

Los cambios acaecidos en el período que escribió Lizardi implicaron la apertura y resignificación de la opinión pública y de sus funciones. La palabra pública sufrió una transformación en su principal objetivo o función de ser meramente “informativa” sobre las actividades del engranaje burocrático colonial para pasar lentamente a ejercer el rol de dispositivo de expresión de diversas voces del pueblo que difícilmente lograron ser controladas por las autoridades virreinales y terminaron cimentando la lógica jerárquica estamental del Antiguo Régimen. En palabras de François-Xavier Guerra:

Años de discordia y de guerra civil [...] antes que la voz de la razón, la palabra escrita es un arma que todos usan: los gobernantes y los

16 Estos esfuerzos letrados son rescatados y minuciosamente analizados por Martínez Luna. Citamos en la bibliografía algunos de sus estudios críticos.

17 Estos sujetos, embutidos en sus palacios y gabinetes; dedicados con el más profundo tesón al desempeño de unos asuntos naturalmente pesados y ejecutivos; reducidos a no conversar casi, por razón de estado, de asuntos que parezcan triviales; precisados a no familiarizarse con los pobres y a tolerar la chusma de los aduladores que los rodea; constituidos a no ver sino el exterior de la ciudad que gobiernan, y esto en la precipitación de la carrera y entre los embarazos de un coche [...] (*El Pensador Mexicano*, no 2. Tomo I: 42).

gobernados, las élites y el pueblo [...] Guerra de información y guerra de valores [...] todo el espacio americano está recorrido por una infinidad de papeles públicos y privados que vanamente los contrincantes intentan controlar (2002: 383).

Esta “guerra de información y de valores” implicó nuevas formas de significación para aquellos conceptos como el del *público* y el de la *soberanía* que regían el funcionamiento de la información en el antiguo régimen permitiendo que surgiera, así, la noción de ‘tribunal de la opinión’ (Palti, 2005: 68). Sin embargo, este tribunal tuvo que dialogar inextricablemente con el todavía legítimo sistema monárquico y su cultura pública premoderna. Como señala Annick Lempériere: “[L]a ‘libertad política de la imprenta’ decretada por las Cortes de Cádiz desencadenó por muchas décadas, un conflicto de palabras y de conceptos no menos enconado que la lucha institucional o la guerra de insurgencia” (55). Esta lógica representativa que habilitó la “libertad política de la imprenta” necesitó del sector letrado, en especial, de los publicistas que actuaron como los intérpretes de problemáticas sociales y los nuevos maestros del pueblo en el arte de la construcción de ciudadanos capacitados para participar del debate cívico-político (Insúa, 2014).

Elías Palti caracterizó este período la “era de Lizardi” al considerar a este periodista como el representante de su época y el sujeto clave para repensar el mecanismo de funcionamiento del lenguaje jurídico-político que se estaba gestando desde la dinámica y cambiante opinión pública moderna. Esta perspectiva crítica se concentró en la labor de Lizardi como publicista y consideró las incursiones de este escritor en el plano ficcional como aportes a la lucha por construir una opinión pública cual “reino de transparencia enfrentado al ámbito de la oscuridad de los sujetos particulares, en el que se incluye a los funcionarios coloniales” (2005: 75). En consonancia con esta perspectiva cultural, destacamos el estudio de Liliana Álvarez de Testa quien analizó de forma precisa cómo “no había lugar para las reformas de corte ilustrado en las sociedades coloniales hispanoamericanas” (1994: 151). Al respecto, esta investigadora profundizó las distintas estrategias retóricas a las que recurrió Lizardi para implementar reformas socioculturales en la sociedad novohispana y denunciar sus vicios al ejercitar el didactismo como

estilo literario. En otras palabras, Álvarez de Testa sostuvo que en el contexto de producción político-cultural en el que se inscribió Lizardi las propuestas ilustradas dialogaron con un estilo neoclásico en vínculo con recursos arquetípicos de un estilo pedagógico que incluyó el uso de utopías, el recurso a la mirada de un forastero que evaluaba el progreso y vida de la urbe que transitaba, el uso de la repetición o de las constantes digresiones narrativas por parte del publicista o escritor, el uso de formas autobiográficas fingidas que incluían confesiones y arrepentimientos sobre las decisiones erradas (1994: 175-178).

Todos los recursos que enumera y analiza Álvarez de Testa los encontramos a partir del número 11 del periódico de Lizardi, *El Pensador Mexicano*. Este número es escrito desde la prisión, luego de que el virrey Venegas lo detuviera por desacato y prohibiera la libertad de imprenta que tuvo una efímera vida en Nueva España (del 5 de octubre al 7 de diciembre de 1812)¹⁸

[E]l pensar es una facultad que Dios liberalmente me concede, y así, yo me consuelo con tener dentro de mi cerebro un amigo permanente con quien platicar y divertirme a todas horas, sin riesgo de que se sepan sus errores ni se interpreten, por mal explicados, sus más sanos sentimientos [...] En esta batahola de discursos, suelo entretener los ratos ociosos y las amargas de mi soledad y desamparo (no 11, Tomo I: 97).

Hasta el número 11 de su periódico, Lizardi practicó un periodismo de corte político con el que estableció un diálogo directo con periódicos gaditanos y, sobre todo, cuestionó el despotismo ilustrado practicado por la monarquía española para articular y plantear caminos de aplicación de la Constitución de Cádiz (promulgada el 19 de marzo de 1812) en Nueva España. Consideramos, tomando

18 Sobre el castigo del Virrey hacia Lizardi, recomendamos los estudios de Álvarez de Testa, Palazón Mayoral-Chencinsky, Ozuna, Castelán Rueda, Rojas. Lizardi estuvo preso desde el 7 de diciembre de 1812 hasta el 1 de julio de 1813, “al ocurrir el advenimiento de Calleja al virreinato, el 4 de marzo de 1813, [Lizardi] escribe en su honor la Proclama del Pensador a los habitantes de México; consigue que su caso sea revisado y finalmente se le concede la libertad [...]” (Palazón Mayoral-Chencinsky, 1968: 11).

las apreciaciones de Elia Acacia Paredes, los diálogos y escritos del periódico a partir de este número propios de una “etapa de repliegue estratégico”.¹⁹ El cambio de tono y de anclaje discursivo (de político a moral-reformista) le permitió erigirse en vocero del “reino de transparencia”, de las virtudes sociales y morales a través de la construcción de la prensa como espejo de los vicios y yerros de las costumbres novohispanas. El número 11 de su periódico dialoga con el suplemento 2, titulado “La voz del Pueblo”. En este suplemento, gratuito para sus suscriptores y publicado con anterioridad al número 11,²⁰ el Pueblo (lector asiduo del periódico) le pide a Lizardi y a los demás publicistas que actúen como mediadores de su sufrimiento:

Pensador: cuando acabo de entrar en posesión de la alta soberanía que me pertenece, y he arrancado de las manos a los déspotas a vos y a los demás periodistas y escritores, toca velar sobre los particulares que los aduladores impiden lleguen a noticia del gobierno, y estar alerta sobre los asaltos más indirectos de la arbitrariedad, procurando que la felicidad común sea la base fundamental de nuestra economía política. Así, que, decid al gobierno que el mismo motivo de justicia y necesidad que le obligó a imponer contribuciones a nuestras casas, y sobre los víveres de primera necesidad, le manda ahora imperiosamente que atienda con particularidad a nuestras urgencias, toda vez que se le presenten arbitrios [...] Pues está sucediendo así a nuestro pesar, y el gobierno desde luego que no lo sabe. Escritores, advertid estos particulares a quienes pueden remediarlo, si tratáis de cumplir con vuestro ministerio, y Dios os ayudará y si no, os lo demande (Suplemento 2, Tomo 1: 126).

19 Paredes sostiene en su tesis de doctorado que la etapa de repliegue de la escritura de Lizardi se ubica entre los años de 1813 a 1820 y que los diálogos que crea el escritor en este período son de corte mexicanista (167). Nosotros consideramos que este repliegue estratégico lo empieza a ejercer a fines de diciembre de 1812, momento en el que debe producir dentro de un calabozo y ser evaluado por el censor Dr. Mariano Beristáin.

20 Los suplementos del primer tomo del periódico de Lizardi no cuentan con fechas de escritura o impresión. Por los temas que trabajaron y el diálogo que estipularon con los números del periódico, Palazón Mayoral y Chencinsky estimaron que se trataron de escrituras realizadas en el año de 1812.

En este fragmento el Pueblo les pide a los publicistas que sean sus voceros con las autoridades. Es interesante notar que no volvió a aparecer esta voz amalgamada en ningún otro momento del periódico luego de la prohibición de la libertad de imprenta. A partir del número 11, Lizardi recurrió a otras autoridades como el Tiempo (no 11), o la Verdad en el número 13 del tomo III de su periódico (1 de noviembre de 1814), su gran compañera en su periódico siguiente *Alacena de frioleras* (1815-1816) que lo guiaría en sus recorridos por la ciudad de Nueva España y le señalaría vicios y recomendaría acciones a tomar. ¿Qué sucedió con el Pueblo como voz homogénea y consolidada? Este personaje de peso se fragmenta a partir de su número 11 de 1812 en diálogos que ocuparon varios números. En estos intercambios se recrean situaciones de injusticia, de excesos por parte de comerciantes y se señalan costumbres ridículas de los novohispanos con respecto a la imitación de las modas europeas (vestimenta, forma de vida, lecturas, forma de criar a los hijos, entre otras). Seleccionamos tres ejemplos para observar los aspectos que Lizardi trabajó: “Diálogo fingido de cosas ciertas”, “Diálogo entre el tío Toribio y Juanillo, su sobrino” y “Diálogo sobre una materia interesante”. Estos tres diálogos poseen como marco una crítica clara al “ejército formidable de polillas” (112):

Cuando la Europa y las Américas arden en unas sangrientas guerras, combate a los pacíficos el terrible ejército de las mentiras. Sus falanges matan las honras, saquean las reputaciones, devoran los buenos conceptos, destruyen las familias, incendian los corazones y hacen todos los males que sabemos, sin pólvora ni bayonetas. Un trocillo de carne musculosa, dirigido sin prudencia o con malicia, es todo el armamento y fornitura de esos bravos campeones. Ejército vil, a la verdad, porque su general es no menos que el perverso Satanás [...] Sí, por cierto; tenemos en esta capital una respetable división de mentirosos, que trabaja incesantemente en distinguirse sobre todos los embusteros del universo (*El Pensador Mexicano*, no 13, Tomo I: 112).

Los diálogos fingidos que recreó Lizardi tuvieron dos destinatarios claros: sus colegas letrados y el pueblo.²¹ Con el primer desti-

21 Tomamos el concepto plurisemántico de *pueblo* del estudio de la Dra. Eugenia Roldán Vera para el caso de Nueva España en el período de 1780-1850: “[L]os

natario buscó polemizar y criticar su mal desempeño como voceros del Pueblo; con el segundo destinatario buscó crear alianzas de fraternidad con el objeto de reformar sus costumbres a través de la sátira y la denuncia (sobre el doble destinatario de los escritos de Lizardi, retomamos las observaciones de Álvarez de Testa (110)). Estos diálogos deben leerse como “regalito para los embusteros” (112), es decir, como espejo de realidades cotidianas del pueblo que los otros publicistas se negaban a visibilizar o que minimizaban. Para Lizardi, la mejor forma de combatir y erradicar estos males consistió en su exposición pública desde dos planos o ámbitos como son el íntimo-familiar y el extranjero-externo.²² Dentro del primer ámbito este publicista desplegó los diálogos de Toribio y su sobrino Juanillo, el de la Muchacha y su Tata y el de la Ciega y su hija. Si bien estos *diálogos entre americanos* (Colombi, 2009: 309) son indispensables para analizar la mirada familiar sobre la ciudad, el del tío con su sobrino abarcó una extensión considerable en la producción de este escritor (desde el 7/8/1813 hasta el 21/3/1814) y es clave para entender la reubicación dolorosa o despojo que han sufrido muchos criollos dentro del espacio urbano corrupto.

significados de este concepto, de por sí múltiples, se diversifican a partir de la doble revolución que constituye la irrupción de la modernidad y la conformación de México como país independiente. Sus transformaciones semánticas en el período de 1780-1850 se desarrollan básicamente en tres sentidos entrelazados: a) de un concepto de pueblo como conjunto de individuos iguales ante la ley con derechos pre-políticos; b) de pueblo como contraparte del cuerpo del rey con quien establece un pacto para su buen gobierno, a pueblo como el único depositario de la soberanía; c) de “los pueblos” –en plural– como entidades políticas diversas que, en virtud de un pacto, en su conjunto constituyen el reino, a “pueblo”, en singular, como toda la población de un país (sinónimo de “nación”) (Roldán Vera, 2009: 1202).

22 El fenómeno de la prensa ilustrada y romántica americana imitó el lema horaciano de “ilustrar y entretener”, de hecho, este lema fue el que utilizó Fernández de Lizardi en todos sus periódicos. El tipo de acercamiento que planteó Lizardi en su primer periódico, *El Pensador Mexicano*, difiere en relación con el uso y el manejo del uso de la palabra pública como novedad de consumo como lo plantea Goldgel en su estudio y lo practicaron los románticos argentinos de la generación del ‘37 (siendo el periódico *La Moda* un buen ejemplo) (Goldgel, 2013: 111-114). En sus artículos, Lizardi denunció la connivencia peligrosa entre la crisis del contexto político-social y el aprovechamiento vil de los comerciantes novohispanos. Para la prensa romántica argentina, sugerimos la lectura del artículo de Eugenia Vázquez, presente en este tomo.

Los tres diálogos antedichos muestran el fraude que cometían determinados comerciantes al engañar la vista de sus clientes y no cumplir así las reglas del intercambio estipulado: el Tata denuncia las grandes contribuciones que debe pagar el pueblo sobre los bienes de consumo (en especial el pan); Toribio lo comprueba pesando el arroz y el chile que le obsequia su sobrino; la hija de la Ciega regresa a su hogar quebrada en sollozos por tener dinero que los comerciantes consideraban fuera de circulación. En los tres casos los familiares denunciaban haber sido estafados por un sistema comercial corrupto amparado por la ceguera administrativa-política. Así, le dice Juanillo a su tío: “¿No se acuerda usted que le dije el jueves pasado que estos semilleros tienen la gracia de robar *a ojos vistas*?”. Esta “ceguera administrativa” engendró la perdición de la ciudad y la animalización de la misma. De forma astuta, Fernández de Lizardi estableció una alianza indisoluble entre la corrupción de los monopolistas y el aval de los árcades o escritores de la *ciudad letrada*. Englobó así a ambos sectores, los animalizó en su periódico, al renombrarlos como *polillas* (110) que devoraban todo vestigio de esperanza en la recuperación de la ciudad de México:

El cuartel de esta gente miserable está en toda la ciudad, pero sus academias y plazas de armas son el portal, cafés y billares. Allí se juntan, se reconocen y comunican estos incidentes comilitones; allí dan los plácemes y enhorabuenas de sus conquistas; allí se adiestran en el grosero manejo de su terrible armita; allí se enseñan a tirar el blanco del marido pobre, de la doncella honesta, de la buena casada, del útil ciudadano, y, finalmente, allí ejercitan sus evoluciones y asestan, sin temor ni riesgo, sus depravados tiros contra los indefensos prójimos (1968: 112).

Lo dicho se reafirmó en el “Diálogo fingido de cosas ciertas” en el que la Muchacha confundió la palabra “monopolio” con el neologismo “mono-podrido” y le preguntó a su Tata: “¿Y esos monopodristas son animales a modo de los gorgojos, que se comen el maíz, el trigo, frijol y todo”? (1968: 115). Este creativo neologismo pergeñado por Fernández de Lizardi tenía dos funciones precisas: por un lado, aunar y homogenizar las prácticas corruptas bajo un accionar animalesco (tanto los comerciantes como los políticos

se ven encerrados en ese “todo” devorador); la otra función fue la de conectar el accionar comercial-político y el espacio urbano. La ciudad se erigía gracias a los recorridos que se trazaban sobre sus calles. De esta forma, el accionar corrupto confeccionaba un mapa decadente del espacio: la podredumbre invadía la grilla perfecta del damero colonial y contaminaba la vida cotidiana de sus pobladores. Al respecto, se destaca cómo Fernández de Lizardi configuró una “localización” y graduación de la corrupción según la injerencia y el lugar donde vivía el pueblo. En su diálogo, la ciudad se dividió entre el centro y la periferia: a medida que el habitante se alejaba del centro, la luz se disipaba y las prácticas corruptas lo teñían todo. Las palabras de Juanillo ilustraban esta situación de desidia de la policía: “[E]n las calles principales hay muchos faroles y cuidado con ellos, y en los barrios y albarradas casi obscuro [...] todos pagan y contribuyen para el aseo, la limpieza y seguridad de la ciudad [...] pero ya se ve, en el centro viven los señores...” (*El Pensador Mexicano*, no 7, Tomo II: 194).

Esta división de espacios estipuló un recorrido particular: el paseo en coche en las zonas céntricas; el “arrastraderito” en las zonas periféricas.²³ Ello implicó una predisposición antitética del cuerpo para cada lugar: mientras que en el centro prevalecía el resguardo del cuerpo del contacto con el exterior, en la periferia el cuerpo se “arrastraba”, se hundía en la más desgarradora oscuridad del juego, la vagancia y la marginalidad frente a la ausencia de la ley. Ambos recorridos son criticados duramente por Lizardi ya que observaba en ellos la perdición del habitante como ser útil para la comunidad. En los dos casos este publicista denunciaba el egoísmo del ser humano en pos de conformar una imagen vacía de sí, carente de sentido social.²⁴ La ciudad se veía, a su vez, atravesada e invadida

23 Con respecto a estos espacios de juego (bares donde prevalece el azar y la violencia), la novela *El Periquillo Sarniento* de Lizardi (1816) elabora un universo narrativo bien detallado de su funcionamiento y sus códigos. Tanto Jean Franco (1983) como Juan Pablo Dabove (1999) analizan las implicancias narrativas, sociales y económicas de estos lugares periféricos y marginales.

24 Es interesante la crítica que hace Lizardi en boca de un francés sobre las prácticas del paseo en coche que realizan preferentemente las mujeres: “[...] Y creo que hay personas que duermen en coche, y hacen vida maridable en coche, y paren en coche; quizá por eso les acomoda tanto [...]” (no 17, Tomo II: 1813).

por otra ruta urbana llevada a cabo por muchos ciudadanos devenidos en pobres como consecuencia de la gran desproporción en la circulación de bienes. Dicho sector transitaba la urbe diariamente en reclamo por sus derechos y era continuamente desoído por las autoridades: “¿Cómo se podrán ver con ojos enjutos las lágrimas de tantos infelices que acosados de el hambre, desnudez y enfermedad, gimen en vano a las puertas de tanta opulencia?” (*El Pensador Mexicano*, no 11, Tomo I, 102).

Fernández de Lizardi insistió en cada número de su periódico en mostrar cómo la pobreza era causada por el exceso de vicios y por la desidia tanto del gobierno colonial como de los malos publicistas. Para lograrlo, recurrió al género menor del diálogo, como bien lo señala Colombi, instauró un nuevo matiz en el uso de dicho género discursivo al trabajar con *diálogos democráticos* (310). En ellos se equipararon los hablantes en relación a su posición social de enunciación: ambos pertenecían al mismo sector social y se perfilaban, en muchos casos, como seguidores activos del periódico de Fernández de Lizardi.²⁵ A su vez, como señala Mariana Ozuna Castañeda (2009: 206), en estos *diálogos patrióticos* se recurría al “diálogo socrático” que destacaba la figura de uno de los enunciadores que le impartía sus conocimientos a su interlocutor, lo ayudaba a ver aquello que la ciudad oculta. En el periódico sobresalen conversaciones entre miembros de una familia, estipulando una diferencia de roles que no estaba ligada específicamente a parámetros económicos o políticos, sino a distinciones en relación con la experiencia vital y de edad de los participantes.

Sin embargo, el que educaba o impartía conocimiento no era siempre el mismo hablante: tal fue el caso de Juanillo y su tío Toribio que realizaron una “transacción cultural” según las experiencias y conocimientos que adquirieron con el correr de los números del periódico. Este publicista creó “ficciones familiares” con el objetivo

25 En relación con lo dicho, se destaca el diálogo entre Toribio y Juanillo en el que hablan específicamente de uno de los números del diario *El Pensador Mexicano* de Lizardi, al tomar la postura de nuestro escritor como modelo a seguir: “Era bueno también que, como anunció el Pensador, se obligara a los introductores de víveres a venderlos públicamente en las plazas de esta ciudad, sin valer la excusa de los usureros y monopolistas que viven consignados a sujetos particulares” (no 6, Tomo III, octubre 1813).

de modificar la vida pública y evidenció el todavía uso intercambiable y ambiguo de los términos de *vecino* y *ciudadano* que se manejaba en los albores de las independencias de Hispanoamérica. Guerra señala que este uso mezclaba y confundía las voces de “ciudadano” y “vecino”. No estaba claro para principios de 1810 que el ciudadano fuese un individuo desligado de sus pertenencias comunitarias. Los hombres de esta época pensaban a la sociedad constituida por comunidades siendo la familia la primera de todas. Debido a ello, la importancia del espacio urbano era esencial: “[E]n cierta manera, la nación moderna es concebida como una vasta ciudad. Por tanto, muchos de los atributos del ciudadano remiten, generalizándolos y abstrayéndolos, a los del vecino” (Guerra, 2002: 47).

La imbricación de los conceptos de *ciudadano* y *vecino* nos permite observar el cuestionamiento específico de Lizardi en relación con la familia criolla. Este publicista se centró en una familia (Toribio y Juanillo) que sufrió la crisis política-económica acaecida en la ciudad. A causa de ella, Toribio perdió sus ganancias y debió rehacer su vida junto con su esposa e hijas, que presenta como grillos que reclaman su manutención (*El Pensador Mexicano*, Tomo II: 332); Juanillo no sufrió penurias económicas, pero sí político-culturales (reniega tanto del accionar corrupto de los gobernantes gachupines, como de la falta de sentido de comunidad de los criollos).

El campo representaba para el joven Juanillo la libertad y la prosperidad por sobre el sistema degradado de signos urbanos que oprimía a sus habitantes. Esta “arcadia” (de carácter rural) era la crítica a la arcadia letrada o arcano sobre la que se había construido la *ciudad burguesa criolla* (Romero, 2001). De hecho, esta comunidad externa al ámbito urbano (constituida por insurgentes, según la mirada de Lizardi) fue la primera que reconoce sus méritos y lo integra rápidamente en sus filas: se transforma en escribiente de los insurgentes, en letrado del proceso de emancipación gracias a su educación. (“Suplemento al Pensador Mexicano”, Tomo II, 29/11/1813: 356). Sin embargo, la bienvenida comunitaria por parte de los insurgentes no satisfizo los deseos económico-sociales de Juanillo quien pretendía el ascenso veloz dentro de esta organización solo por su condición de criollo urbano y culto. Frente al estancamiento, Juanillo regresó a la ciudad que lo oprimía pero que, sin embargo, permitía movimientos económicos dentro de su trazado.

En relación con los diálogos que presentaron una mirada externa, sobre la ciudad novohispana, analizamos el diálogo entre un francés y un italiano que Lizardi publicó en los números 16, 17 y 18 (diciembre de 1813) a fines del segundo tomo de su periódico. Esta serie la publicó luego de proponer en el número 15 soluciones posibles a la mendicidad de México. El diálogo actuó como soporte de un escrito programático en el que el publicista le indicó al gobierno acciones a tomar. En este diálogo, Lizardi criticó el funcionamiento decadente del sistema urbano y la disgregación de los mexicanos que deseaban la “patria” sin respetar el “paisanaje”.²⁶ Para lograrlo, el italiano y el francés que dialogaban rescataban la belleza de la ciudad, pero denigraban la pobre arquitectura de la misma, la prevalencia de la oscuridad en cada rincón de la urbe y la superficialidad de los criollos que actuaban como “monos” de Europa al imitar sus modas y estilo de vida. Al respecto, dice el francés: “[...] aún hoy que estamos en guerra con los españoles, no se desdeñan éstos de imitarnos; y lo mismo son los americanos [...] España es el mono de Francia y la América el mono de España [...]” (259).

Coda: El arte de acomodar el cuerpo y la palabra en la prensa novohispana

Los diálogos analizados evidencian la decadencia de la ciudad de México y la ineficacia del sector letrado para brindar respuestas o soluciones. Fernández de Lizardi realizó una lectura ética de dicha caída al representar el espacio urbano como un pantano donde los habitantes se sentían inseguros de caer en el abismo del vicio o de ser atrapados en las redes de la corrupción político-comercial. Para reforzar este constructo ético-metafórico, este escritor se valió del recurso de animalización de los ciudadanos corruptos que nomina como “polillas” y “monos”. Estos animales representaban el peligro político-económico para la ciudad al devorar los bienes y riquezas de sus habitantes (como es el caso de los comerciantes monopolistas) o al imitar conductas extranjeras de manera superficial (como es el

26 Al respecto, el francés sostiene: “Los americanos se precian de muy amantes a su patria; pero son muy desamorados con sus paisanos [...] el paisanaje no influye en nada en el corazón de aquellos egoístas [...]” (Fernández de Lizardi, J. J., *El Pensador*, no 18, tomo II, 1813: 271).

caso de las mujeres y su obsesión por la moda europea o la *ciudad letrada* y su deseo de continuar ligada al sistema colonial español). Para evitar la caída de la ciudad, *El Pensador Mexicano* propuso enmendar las conductas y publicitar las acciones. Las producciones de Lizardi dejaron bien en claro sus propósitos reformistas y su deseo de subsistir a través de su pluma, plan que lo llevó a acomodar, sin miramientos o remordimientos su cuerpo en medio de las actividades del vulgo, entre el “aguador, la cocinera y el muchacho”.

Bibliografía

Álvarez de Testa, L. (1994). *Ilustración, educación e independencia. Las ideas de José Joaquín Fernández de Lizardi*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Anderson, B. (2000 [1983]). *Comunidades imaginadas, reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica.

Bustamante, C. M. (2006). “Aplaudo el mérito y la virtud donde la encuentro”, *Diario de México*, t. XV, no 2266. En *José Joaquín Fernández de Lizardi, Amigos, enemigos y comentaristas*, T.I (1810-1820). Palazón Mayoral, María Rosa y *et al.* (recop., ed. y notas). México, UNAM.

Colombi, B. (2009). “Diálogos de la independencia”. En *Noé Jitrik (comp.), Revelaciones imperfectas. Estudios de la literatura latinoamericana*. Buenos Aires, NJ Editor.

Chencinsky, J. y M. R. Palazón Mayoral (1968). “Introducción”. En *Fernández de Lizardi, J. J., El Pensador Mexicano, Obras III: Periódicos*, Chencinsky, Jacobo y María Rosa Palazón Mayoral (coord.). México, UNAM.

Cruz Soto, R. (2009). “Panorama histórico del Diario de México: un periódico en busca de la modernidad”. En *Bicentenario del Diario de México. Los albores de la cultura letrada (1805-2005)*. Esther Martínez-Luna (ed.). México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas.

Dabove, J. P. (enero-marzo de 1999). “Espejos de la ciudad letrada: El “arrastraderito” y el juego como metáforas políticas. En *El Periquillo Sarniento de Fernández de Lizardi*”, *Revista Iberoamericana*, LXV, no 186, 31-48. Madrid, Iberoamericana.

Fernández de Lizardi, J. J. (1968). *El Pensador Mexicano*, en *Obras III: Periódicos*, Chencinsky, Jacobo y María Rosa Palazón Mayoral (coord.), México, UNAM.

_____. ([1812] 1968). “La voz del pueblo”. En Suplemento al Tomo I del periódico *El Pensador Mexicano*, 127-128.

_____. (2010). “Epigrama del Dios Momo”. En J. J. Fernández de Lizardi, *Obras, Vol. XIV, Folletos*. Palazón Mayoral, M. R. (coord.), edición digital, sin paginación, México, UNAM.

_____. (2010). “Quien llama al toro sufra la cornada”. En J. J. Fernández de Lizardi, *Obras, Vol. XIV, Folletos*. Palazón Mayoral, M. R. (coord.), edición digital, México, UNAM.

_____. (2010). “La verdad pelada”. En J. J. Fernández de Lizardi, *Obras I-Poesías y fábulas*. Palazón Mayoral, M. R., (coord.), edición digital. México, UNAM.

_____. (2010). “Respuesta a los números 2220 y 2251 del Diario”. En J. J. Fernández de Lizardi, *Obras XIV-Miscelánea*. Palazón Mayoral, M. R., (coord.), edición digital. México, UNAM.

_____. (2010). “Tercer diálogo crítico. El crítico y el poeta”. En J. J. Fernández de Lizardi, *Obras, Vol. I-Poesías y Fábulas*. Palazón Mayoral, M. R. (coord.), edición digital, México, UNAM.

Galván Gaytán, C., Alfaro Aguilar, N. (2010). “Jugueteillo dedicado a *El Pensador Mexicano*”. En *Archipiélago*, no 15, 13-16. México, UNAM.

Goldgel, V. (2013). *Cuando lo nuevo conquistó América. Prensa, moda y literatura en el siglo XIX*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Guerra, F. (2002). ““Voces del pueblo”. Redes de comunicación y orígenes de la opinión en el mundo hispánico (1808-1814)”. En *Revista de Indias*, vol. LXII, no 225, 357-384. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

_____. (1999). “El soberano y su reino. Reflexiones sobre la génesis del ciudadano en América Latina” En *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. H. Sábató (coord.). México, Fondo de Cultura Económica.

Hernández García, J. (2003). *Fernández de Lizardi, un educador para un pueblo. La educación en su obra periodística y narrativa*, volumen I y volumen II. México, UNAM-Universidad Pedagógica Nacional.

_____. (2006). “Ilustración y educación en la primera infancia. Un ejemplo: Fernández de Lizardi”. En *Revista de Educación*, no 341, 495-515. Madrid, Ministerio de Educación y formación Profesional.

Insúa, M. (2014). “Hacia la constitución del maestro ejemplar en el México ilustrado: el caso de Fernández de Lizardi”. En *Hispanófila*, no 171, 59-75.

J[uan] M[aría] L[acunza]. (2006). “Palo de ciego”. En *Diario de México*, T.XV, no 2220. Cita extraída de J. J. Fernández de Lizardi (2006), *Amigos, enemigos y comentaristas (1810-1820)*, I-I, 3-6. México, UNAM.

Lemperiére, A. (2008). “Hombres de letras hispanoamericanos y secularización (1800-1850)”. En *Historia de los intelectuales en América Latina*, Altamirano, C. (dir.), Myers, J. (ed. del volumen). Buenos Aires, Katz Editores.

M[anuel] G[orriño], “Censura”. En *Diario de México*, T. XV, núm. 2132, 137-139, domingo 4 de agosto de 1811. Cita extraída de Esther Martínez Luna (2011). *El debate literario en el Diario de México (1805-1812)*. México, UNAM.

Martínez Carrizales, L. (2009). “Comunidad retórica” y “república literaria”. En *El Diario de México, Bicentenario del Diario de México. Los albores de la cultura letrada (1805-2005)*. Martínez-Luna, E. (ed.). México, UNAM.

Martínez-Luna, E. (2003). “Anastacio de Ochoa y Acuña, un aliado de Lizardi: una polémica en el Diario de México”. *Revista de Literatura Mexicana*, vol. XIV, no 1, 225-240, México, UNAM.

_____. (2009). *A, B, C, Diario de México (1805-1812). Un acercamiento*. México, Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM, Colección de Bolsillo.

_____. (2011). *El debate literario en el Diario de México (1805-1812)*. México, UNAM.

Ozuna Castañeda, M. (2009). “Fernández de Lizardi y las páginas del Diario de México. Polémica sobre las letras nacionales”. En *Bicentenario del Diario de México. Los albores de la cultura letrada (1805-2005)*. E. Martínez-Luna (ed.). México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas.

_____. (2009b). “Géneros menores y ficcionalidad en el periodismo de Fernández Lizardi”. *Revista Literatura Mexicana*, no XX.1, 5-40, México, UNAM.

Palazón Mayoral, M. R. (ed.). (2006). *José Joaquín Fernández de Lizardi, El laberinto de la utopía, una antología general*. México, UNAM-Fondo de Cultura Económica.

_____. (2006). “Introducción sobre un grajo”. En José Joaquín Fernández de Lizardi, *Amigos, enemigos y comentaristas*. Tomo I, M. R. Palazón Mayoral et. al. (recop., ed. y notas). México, UNAM, XV-LXVI.

Palti, E. (2005). *La invención de una legitimidad*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Paredes Chavarría, E. A. (2006). *El discurso didáctico político en los diálogos de José Joaquín Fernández de Lizardi*, Tesis de doctorado. México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM.

Reyes, A. (1996). “Un recuerdo del *Diario de México*”. En *Obras completas de Alfonso Reyes. Tomo I- Cuestiones estéticas, Capítulos de literatura mexicana, Varia*. México D. F., Fondo de Cultura Económica-Letras mexicanas.

Rojas, R. (2003). *La escritura de la Independencia. El surgimiento de la opinión pública en México*. México, Taurus-CIDE.

Roldán Vera, E. (2009). “Pueblo/ Pueblos” -Caso Nueva España- México. En *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones (1780-1850). Iberconceptos I*. Javier Fernández Sebastián (dir.). C. Aljovín de Losada, Noemí Goldman, et al. (eds.). Madrid, Fundación Carolina-Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales-Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Romero, J. L. [(1976) 2001]. *Latinoamérica, Las ciudades y las ideas*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Ruiz-Castañeda, M. C. (1998). “Capítulo V-El *Diario de México* (1805-1817)”. Reed Torres, L., Ruiz-Castañeda, M. del C., *El periodismo en México. 500 años de historia*. Ciudad de México, EDAMEX- Club Primera Plana.

Wold, R. (1970). *El Diario de México. Primer cotidiano de Nueva España*. Madrid, Gredos.